



990014089001

AUTO INTERLOCUTORIO No. 184

Proceso: Civil Ejecutivo de Menor Cuantía
Radicado: 990014089001 2022 00004 00
Demandante: Banco de Bogotá
Apoderado: Dr. Juan Carlos Zapata González
Demandado: Cesar Sair Velásquez Rodríguez
Apoderado: Sin.-

Puerto Carreño Vichada Julio Once del Dos Mil Veintidós

SITUACIÓN

Memorial del Apoderado Activo;

CONSIDERACIONES

Expone la situación que fueron a notificar al demandado por mensajería REDX y que no pudo ser entregada debido a que la dirección está incompleta; y pide se tome como prueba el informe adjunto;

Efectivamente ESM logística mediante guía I 50065796 informe que no lo recogieron;

Llama la atención al Juez que en el cuerpo del memorial se habla de mensajería REDEX y tanto el recibo de mensajería como el certificado de devolución dicen ESM Logística SAS; empero se adjuntará como constancia de que le activo ha hecho su labor de intentar notificar a su contraparte;

DECISIÓN

Repose en el cuerpo del cuaderno digital el certificado de intento de notificación expedido por ESM Logística S.A.S..

INSCRÍBASE, NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez,

JOSÉ EDUARDO RODRÍGUEZ PINEDA

Proyectó, Revisó y Elaboró: J.E.R.P.